



INFOMEX: 00193317

Respuesta a solicitud de acceso a la información

En relación al folio **00193317**, enviado y dirigido a esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, vía plataforma de INFOMEX, donde solicita que este Organismo Estatal con base a sus facultades y ordenamiento jurídico, así como, los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Colima la cual nos exige como sujetos obligados a dar respuesta a la presente solicitud, consistente en saber:

- 1. ¿Cuántas quejas ha recibido la CEDH Colima por la supuesta violación al derecho humano a la libertad de creencia o culto desde su creación al 30 de junio del 2017, por año?**
- 2. De las quejas con tintes religiosos, ¿cuántas han sido calificadas con una violación distinta a la anterior?**

Respecto a la solicitud que antecede este Organismo informa: una vez que se revisión exhaustiva y minuciosamente en el sistema de registro de quejas lo solicitado, esté, no arrojó dato alguno respecto a lo solicitado

Esperando que la respuesta esclarezca todas sus duda, le envió un cordial saludo.

*Unidad de Transparencia
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
Correo electrónico: transparenciadhec@gmail.com
Teléfonos (312) 31-477-95; 31-477-95; 31-229-94
o (044) 312-155-13-33
Página Web: www.cdhcolima.org.mx*